

Hasta el 7 de noviembre

La UNED amplía el plazo de matrícula

Para estudios de Grado, Másteres Oficiales y Curso de Acceso para Mayores de 25 y 45 años

La UNED ha ampliado **hasta el próximo 7 de noviembre** el plazo de matrícula para sus estudios de **Grado, Másteres Oficiales** y el **Curso de Acceso para Mayores de 25 y 45 años**. Igualmente, permanecerá abierta **hasta el 8 de noviembre** la matriculación en los cursos del **Centro Universitario de Idiomas de la UNED (CUID)** y hasta el 15 de noviembre en **Formación Permanente**, algunos de cuyos programas disponen de un **periodo extraordinario hasta el 16 de enero de 2020**. También se ha aprobado ya de forma oficial el **segundo periodo de matriculación** para estudios de Grado y Másteres Oficiales en los que haya alguna plaza vacante, que se extenderá **del 5 de febrero al 10 de marzo de 2020**. El procedimiento se realiza **de forma totalmente online** a través de la página web de la UNED. La ampliación del periodo de matriculación no afecta al Programa de Centros Penitenciarios.



Grados y Másteres EEES

Se amplía de esta forma el plazo para acceder a cualquiera de las **28 titulaciones de Grado** que ofrece la UNED, así como a sus **11 Grados Combinados**, una modalidad que permite obtener dos titulaciones de Grado distintas cursando una de ellas completa y, como máximo, la mitad de los créditos necesarios para la obtención de la segunda. En el caso de los **Posgrados Oficiales**, podrán matricularse a lo largo de este nuevo periodo tanto alumnos nuevos como antiguos que hayan obtenido previamente la admisión.

Idiomas y Formación Permanente

El **Centro Universitario de Idiomas de la UNED (CUID)**, que abrió su periodo de matriculación el pasado 3 de septiembre, lo mantendrá activo **hasta el 8 de noviembre**. Por su parte, **Formación Permanente** permitirá el registro de estudiantes hasta el día 15 de noviembre. No obstante, algunos de sus cursos disponen de un periodo extraordinario que se prolonga **hasta el 16 de enero del próximo año**.

Último año para antiguos Bachilleres

Los estudiantes con un título de Bachiller del sistema educativo español, anterior al actual, pueden matricularse en un Grado de la UNED **sin necesidad de tener superadas las pruebas de acceso a la Universidad**. Los estudiantes del bachillerato actual (regulado en la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre -LOMCE), sí necesitan tener superada la EBAU. Esta normativa de admisión de la UNED cambiará en el curso 2020/2021 por lo que **este año es la última oportunidad** para matricularse en un Grado de la UNED con un título de bachillerato antiguo sin pruebas de acceso superadas.

[Más información y Plan de Acogida](#)